



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO,  
ARTÍSTICO Y CULTURAL

**ACUSE**

Ciudad de México, a 27 de junio de 2019

SC/DGPHAC/065/2019

**NOTA INFORMATIVA**

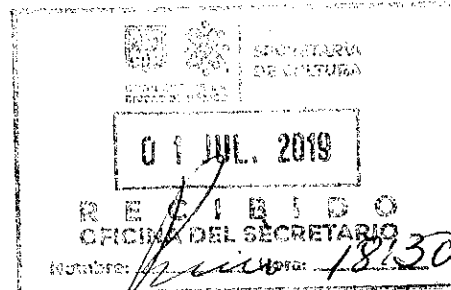
**PARA: DR. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL  
SECRETARIO DE CULTURA**

**DE: LIC. GUADALUPE LOZADA LEÓN  
DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL**

Derivado de las reuniones interinstitucionales que se han llevado a cabo para la protección y mantenimiento del Paseo de la Reforma, esta Dirección General elaboró este expediente técnico que integra una **propuesta** de Plan Integral de Manejo para su Declaratoria como "Paseo Histórico Monumental de la Memoria de la Ciudad de México".

Agradeceré sus comentarios a este documento para posteriormente compartirlo con los integrantes de las mesas de trabajo a fin de continuar enriqueciéndolo.

**ATENTAMENTE**



C.c.p. Lic. Rodrigo Ávila Bermúdez. JUD de Patrimonio Cultural y Conservación. Presente.-

MGLL/RAB

*Recepción copia*  
*[Firma]*  
1. jul. 19

10/10/10





Ciudad de México, a 2 de mayo de 2019

SC/DGPHAC/JUDPCyC/12/2019

NOTA INFORMATIVA

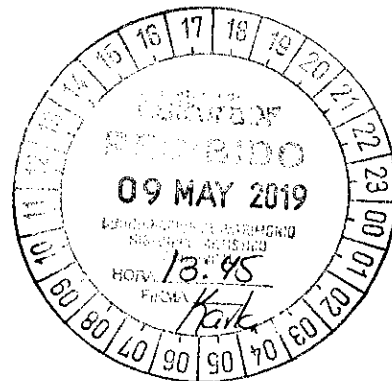
PARA: JOSÉ ALFONSO SÁNCHEZ DEL REAL  
SECRETARIO DE CULTURA

DE: RODRIGO ÁVILA BERMÚDEZ  
JUD DE PATRIMONIO CULTURAL Y CONSERVACIÓN

Por medio de la presente me permito enviarle la minuta de la reunión sobre Paseo de la Reforma llevada a cabo el pasado lunes 22 de abril del presente a las 12:00 horas en la sala de juntas del cuarto piso de esta Secretaría.

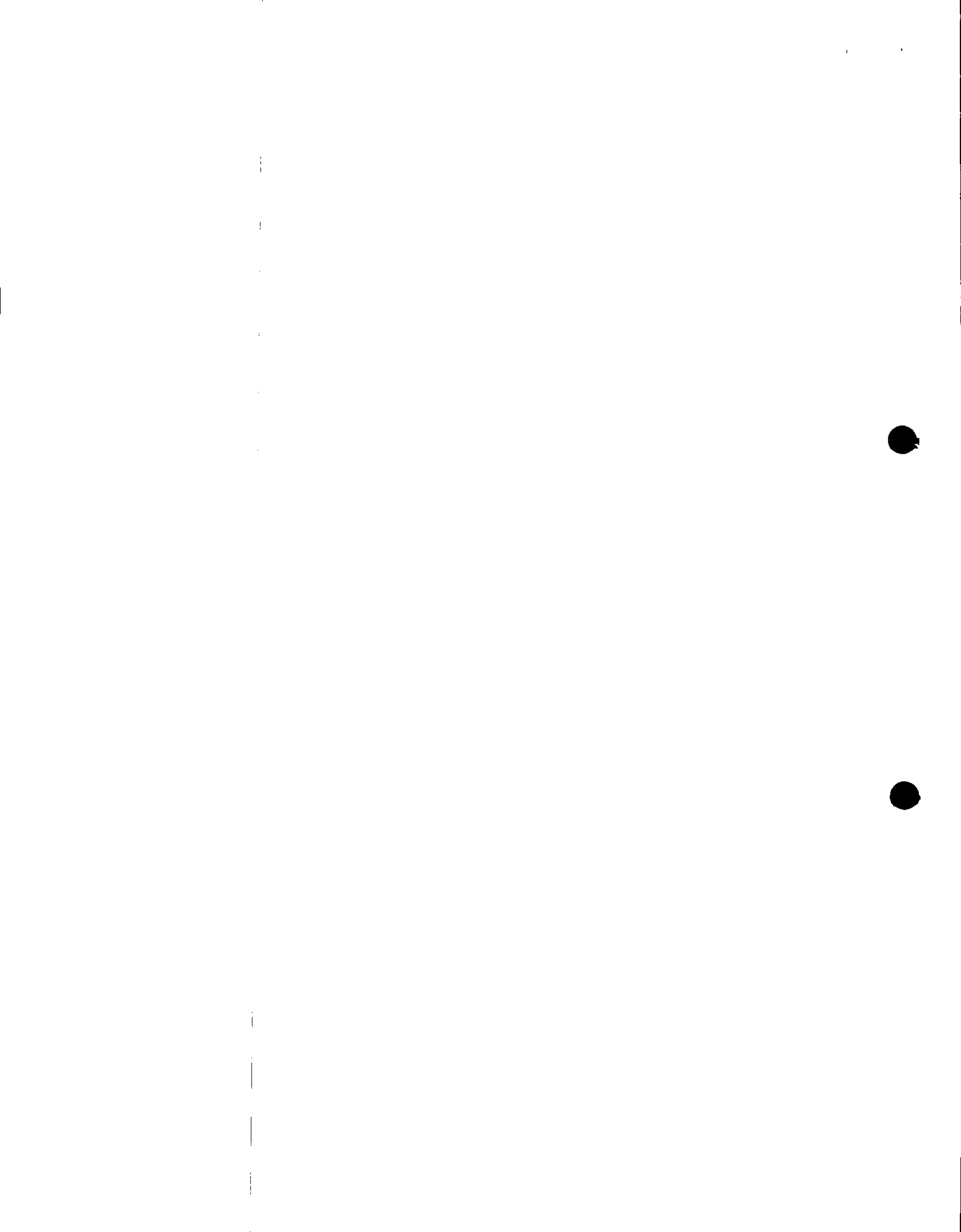
Agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE



*refun 13.42*

C.c.p. Guadalupe Lozada León. Directora General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural Presente.-

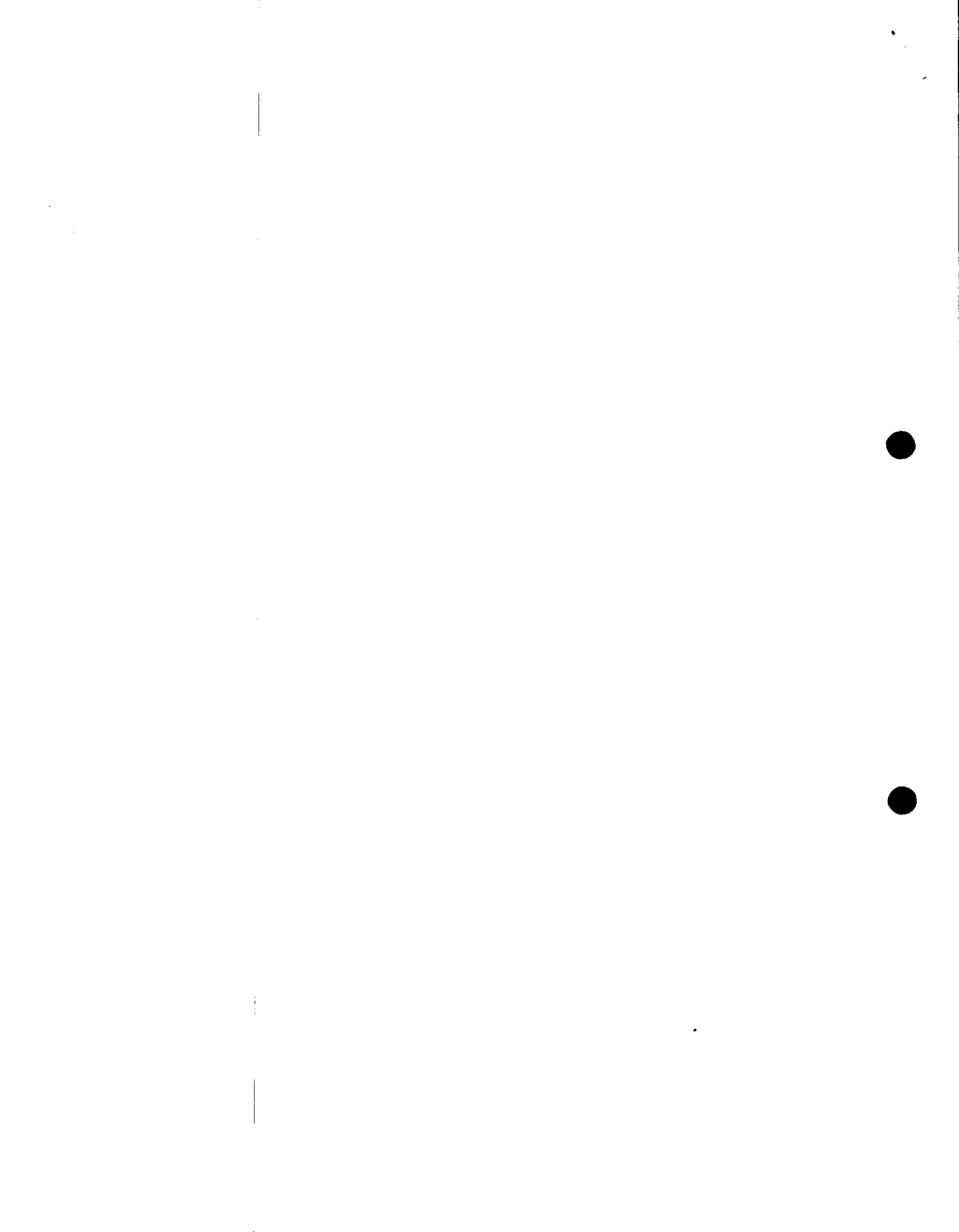


## SEGUNDA REUNIÓN SOBRE PASEO DE LA REFORMA

ORDEN DEL DÍA  
22 DE ABRIL DE 2019

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Bienvenida a cargo de la Lic. Guadalupe Lozada León Directora General de Patrimonio Histórico Artístico y Cultural.
- 3.- Exposición de documentos de cada una de las instancias convocadas.
- 3.- Determinar posibles mecanismos de coordinación sobre Paseo de la Reforma
- 4.- Asuntos generales
- 5.- Acuerdos



Reunión Paseo de la Reforma

Lunes 22 de abril de 2019  
12:00 horas.

| Nombre                        | Cargo                                       | Dependencia                         | Teléfono y correo electrónico             | Firma |
|-------------------------------|---|-------------------------------------|---|-------|
| Juan de la Cruz               | Dir. de Asesoría -<br>Lim. Gestión Su. Sit. | ENCODE - IPSSH                      | lucio.de.la.cruz@gmail.com<br>55 51430529 |       |
| <del>Roberto</del><br>Roberto | Dir. de Asesoría                            | ENCODE                              | roberto@encomsa.com                       |       |
| Fernando Osorio<br>Zúñiga     | DIRECTOR EJECUTIVO<br>OPERACIONES           | RESERVOIS                           | 55 23 36 24 37<br>fosorio@netobus.com.mx  |       |
| Roberto<br>Caporaso           | Dir.<br>Roberto Caporaso                    | Netobus                             | rcaporaso@netobus.com.mx<br>.jobs.mx      |       |
| Guadalupe<br>Lozano           |   | Cu. Huan                            | lozano.guadalupe@huanquero.com            |       |
| Fernando<br>Martínez          | Director<br>ENCODEPAM                       | ENCODE                              | emartinez@encomsa.com.mx<br>86475641      |       |
| Juan José<br>Aysa             | DACRAM - INDA                               | Subdirector de<br>Proyectos y Obras | 55 32 00 21 70<br>jjaysa@inba.gob.mx      |       |


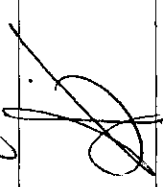



52



Reunión Paseo de la Reforma

Lunes 22 de abril de 2019  
12:00 horas.

| Nombre                 | Cargo                 | Dependencia                | Teléfono y correo electrónico                | Firma  |
|------------------------|-----------------------|----------------------------|--|--|
| Clavelina Herrera      | Asesora de patrimonio | Secretaría de la Cultura   | clavelina.herrera@gmail.com<br>55 91 61 4882 |  |
| Fernando Pichardo Ríos | Asesor de patrimonio  | Secretaría de Cultura CDMX | pichardo.patrimonio@gmail.com                |  |
| María del Pilar        | Asesora de patrimonio | Secretaría de Cultura      | 17-19-30-00 ext. 1337.                       |  |
|                        |                       |                            |  |  |
|                        |                       |                            |  |  |
|                        |                       |                            |  |  |
|                        |                       |                            |  |  |

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100





## MINUTA

### REUNIÓN SOBRE PASEO DE LA REFORMA

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2019, 12:00 hrs.

LUGAR: AVENIDA DE LA PAZ 26

Al iniciar la sesión, la **Lic. Guadalupe Lozada**, Directora General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, dio la bienvenida a los miembros convocados quienes posteriormente se presentaron mencionando la institución que representan.

La licenciada **Lucía de la Parra de la Larna** de la Coordinación Nacional de Conservación del INHA, inició la sesión en la que comentó que la Secretaría del Gobierno del Distrito Federal solicitó los proyectos y dictámenes de las condiciones en las que se encuentran las esculturas del Paseo de la Reforma, mimos que se han ido entregando a diferentes instancias desde el 2018 en carpetas con un CD: Parques y Jardines, Secretaría de Cultura y al Secretario de Cultura que en aquella época era Eduardo Vázquez Martín. Explicó que en dicho dictamen se encuentran todas las esculturas del Paseo de la Reforma, no sólo las históricas sino también las artísticas, bancas y jarrones. También mencionó que Metrobús se comprometió a la restauración y conservación de estos. Comentó que el INAH tiene dos placas y un jarrón por lo que existe un oficio dirigido a la entonces Coordinadora Gabriela López donde se le informa del resguardo del mismo. Otra de las placas la tiene Parques y Jardines de la Alcaldía Cuauhtémoc ya que el INAH no tiene la posibilidad de recibir tantas piezas.

Agregó también que se le solicitó al INAH hacer el dictamen de la Calzada de los Misterios por las cuestiones de las obras del Metrobús, mismo que se entregó hace poco a la Dirección General de Infraestructura Vial de la Secretaría de Obras, al Sr. Florentino Sarmiento Lugo, ya que supuestamente ellos van a tener presupuesto para restaurar obras. A finales del año pasado, cuando terminó el juicio en el que se declaró que el Metrobús tenía que hacer algo por algunos bienes que están en Reforma, solicitaron un presupuesto al director del INAH a través del arquitecto Arturo Balandrano quien era Coordinador de Monumentos para poder cabildear con los empresarios de Reforma la restauración y así la Jefa de Gobierno tuviera una idea de cuánto se necesitaba. Se entregó un presupuesto tentativo y se entiende que se entregó al Dr. Diego Prieto y al Arquitecto Arturo Balandrano.





Comentó que el INAH tiene el proyecto de la reproducción de la escultura del doctor Lucio que se perdió.

**La licenciada Guadalupe Lozada**, comentó que el tema del doctor Lucio es importante como se lo comunicó el Secretario de Cultura José Alfonso Suárez del Real: “el 2 de septiembre de 1819 nació Rafael Lucio Nájera este año es su bicentenario y creo que es fecha límite para reinstalar su escultura en Reforma”.

**El licenciado Roberto Capuano**, Director General del Metrobús mencionó que: “La realidad del asunto es que nosotros movemos gente. No nos dedicamos a la publicidad ni nos dedicamos a restaurar jarrones. Para contextualizar lo que pasó con el juicio de amparo con el Instituto de Derecho, indicó que si el Metrobús tocaba la publicidad de alguna manera a mí personalmente me iban a fincar responsabilidades penales. Por eso Metrobús no las ha tocado y yo no he dado la orden y voy a seguir sin dar la orden de tocar la publicidad. Lo que sí es un hecho es tratar de cómo destrabar esta situación. Yo no me había involucrado con la empresa de publicidad, ni con Diego Prieto, ni con el Secretario de Cultura y ha sido complicado sentarme a hablar con ellos. Quiero que sepan que estoy interesado en entender cómo podemos darle la vuelta a este capítulo. Para Metrobús es un problema operativo ya que nosotros nos dedicamos a mover personas. Una de las primeras cosas que hice fue sentarme con la empresa de publicidad y les pregunté si tenían un permiso PATR (Permiso Administrativo Temporal Revocable) que legalmente les da el derecho de lo que están haciendo. Metrobús dio el permiso (yo no estaba en esa administración) generalmente lo daba Oficialía Mayor, en este caso lo dio Metrobús directamente. Pero eso no quiere decir que Metrobús lo puede quitar. Es un permiso que ya fue otorgado y por ley esta empresa tiene los derechos de protección por la inversión que hizo. Metrobús tiene que defender por estatuto la operación y lo tiene que hacer hasta el final de las consecuencias. Si podemos empezar a conversar de una manera diferente a la que hemos estado, probablemente pueda conseguir los recursos”.

**La licenciada Lucía de la Parra de la Lama** señaló que: “La presión de todo esto es de la comunidad que vive en Reforma y que quiere que se reparen las piezas. Independientemente del Metrobús, siempre ha habido una presión desde hace mucho tiempo de que se reparen las esculturas, pedestales y demás. Por ello yo creo que si logramos conseguir un presupuesto que restaurara las piezas, los bienes





culturales, se puede negociar que ellos (la empresa de publicidad) participaran para su conservación. En referencia al documento, comento que nosotros INAH somos normativos, no hacemos proyectos ni intervenimos. Se tendría que buscar una empresa de restauración, con cédula profesional, con sus especialistas que hicieran un proyecto de restauración de estos bienes y ellos presentaran el presupuesto y el INAH diera la autorización. Nosotros hicimos uno tentativo de 70 millones de pesos. Pero también esto depende de las empresas”.

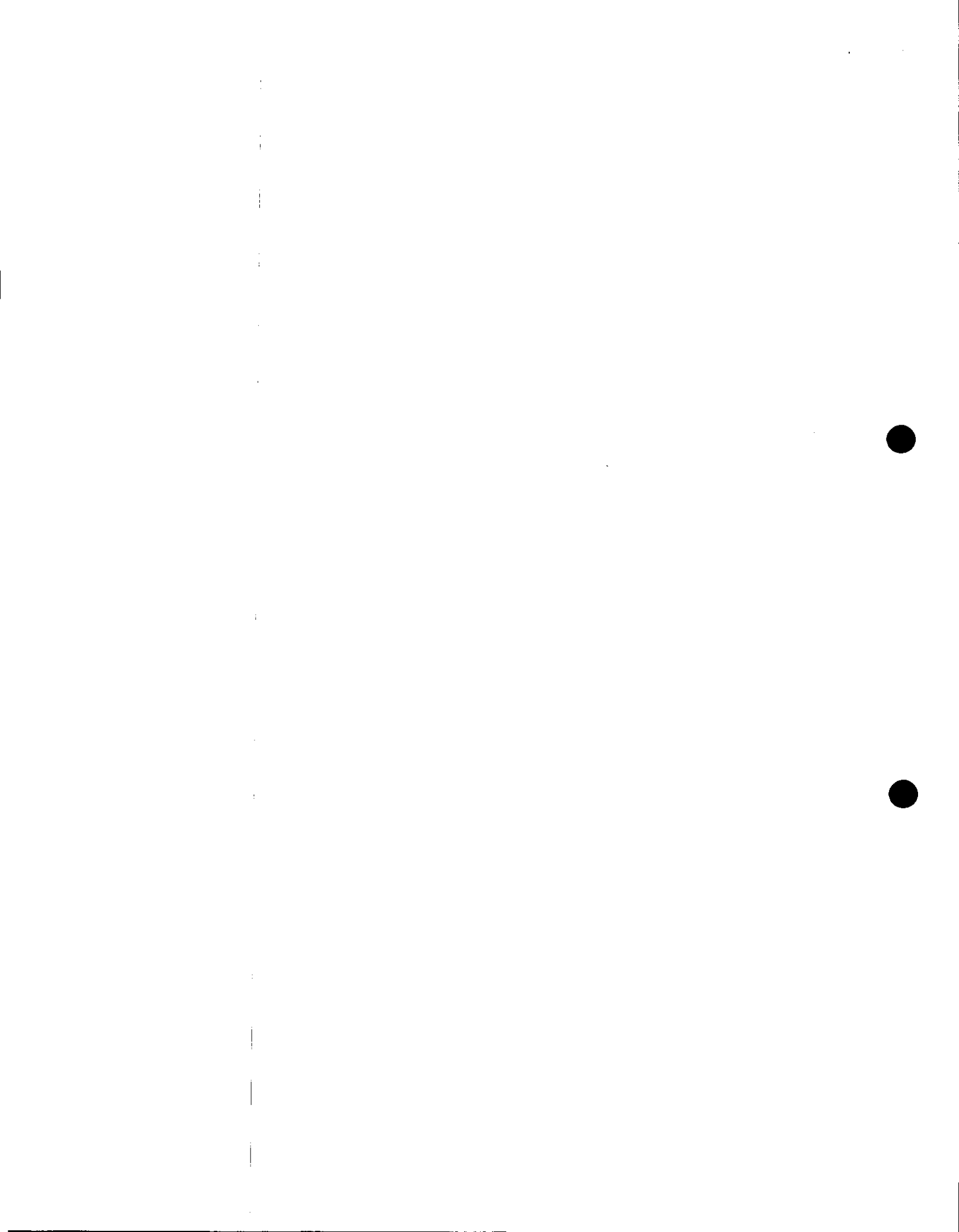
**El arquitecto Alfonso Zamudio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH** comentó: “Tenemos una demanda, y qué bueno que se están adelantando a tener los recursos para cumplir lo que ya quedó establecido jurídicamente y mediante una autorización del INAH al respecto. Eso sería desactivar esa situación de las demandas, una de ellas es sobre la publicidad y otra el incumplimiento de la conservación de Reforma”.

**La licenciada Lucía de la Parra de la Lama** dijo: “Hubo un proyecto de restauración por parte de la línea 7 pero se dictaminó que no era viable porque se basaron en cuestiones que se hicieron para El Caballito que no tiene nada que ver con el tratamiento a las esculturas del Paseo de la Reforma. Son dos cosas diferentes, dos épocas diferentes”.

**El licenciado Roberto Capuano** explicó: “Nosotros no tenemos ese presupuesto pero lo que quiero entender es de qué se trata el problema. Ya se me describen dos aristas de este problema y veo qué herramientas tengo yo para resolverlo. Debe quedar claro que Metrobús no está en contra de nadie, enemigo de nadie, estamos operando un sistema de transporte y queremos encontrar la forma de operarlo sin tener que dedicarle tiempo a temas que no son de transporte, por eso la publicidad se la damos a un tercero, también la operación se la damos a un tercero. Nosotros a lo que nos dedicamos al igual que ustedes es a planear, a gestionar la construcción, ya que nosotros no construimos sino que se lo damos a Secretaría de Obras y programar el servicio”.

**La licenciada Guadalupe Lozada** preguntó si la empresa publicitaria podría aportar algún recurso para poder restaurar.

**El licenciado Roberto Capuano** respondió: “Esa es la razón por la que he sido tan insistente con la reunión con Diego Prieto. Estoy seguro que la empresa se sentaría a considerar algo si supieran que en la administración no existe la idea de destruirlos





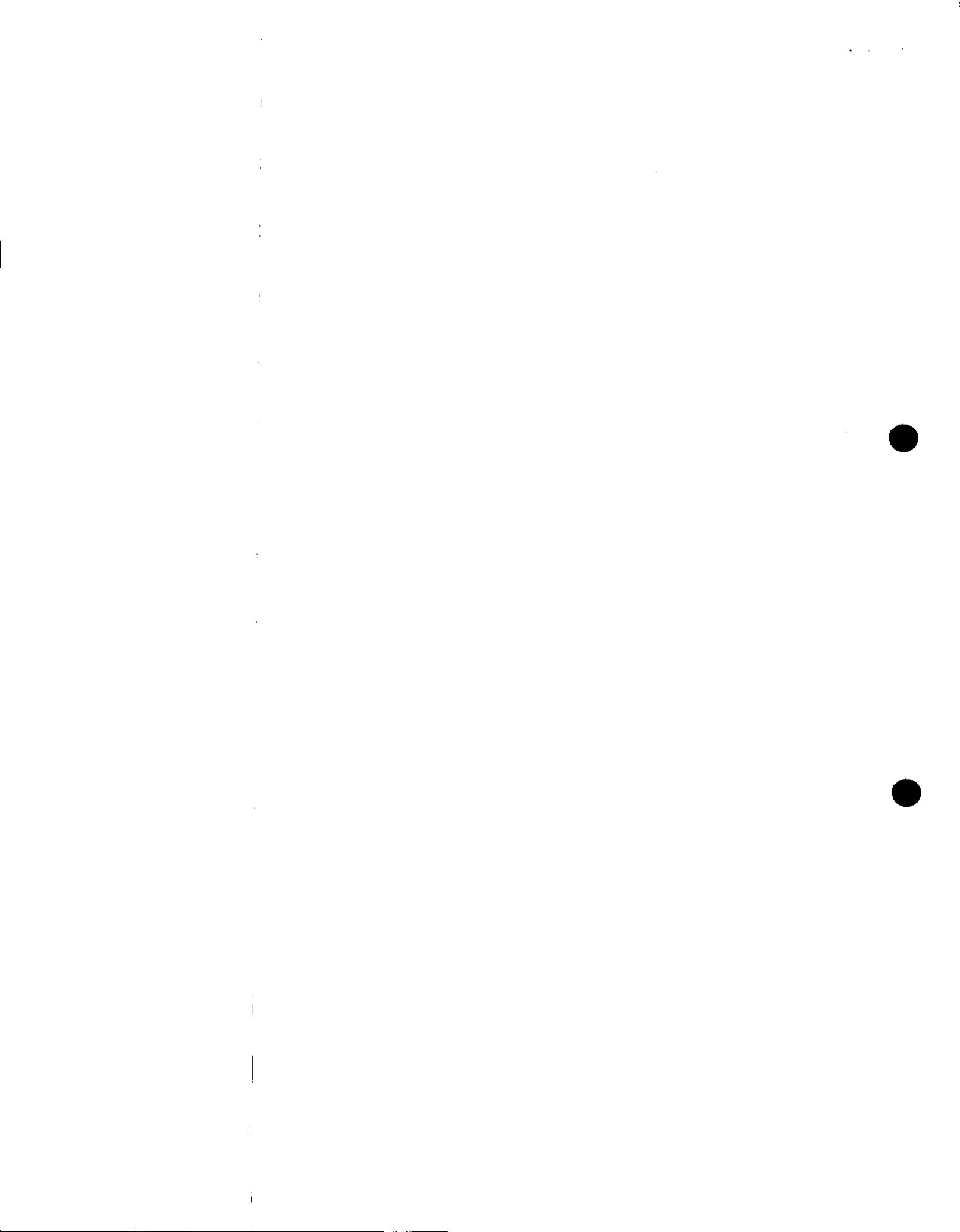


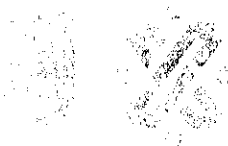
como organización ya que están muy a la defensiva. Si la administración Federal demuestra que no quiere destruirlos probablemente quieran negociar. Esta inversión para ellos no ha sido un éxito porque no han podido explotarla de la forma en que ellos esperaban. De verdad ha habido pocos ganadores en esta pelea. Parte de lo que hago en mi día a día es recordarle a la gente los beneficios del Metrobús que llegó a ordenar el tránsito de esa zona de manera importante y recordarle a los vecinos que también tiene beneficios”.

Al terminar la sesión, la Lic. Guadalupe Lozada agradeció la presencia de los convocados y se determinaron los siguientes acuerdos:

#### ACUERDOS

- **La Lic. Lucía de la Parra de la Lama** de la Coordinación Nacional de Conservación del INHA, facilitará las carpetas de dictamen de manera digital a la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de las esculturas de Paseo de la Reforma, Calzada de los Misterios, el proyecto de la escultura del doctor Lucio y copia simple de los oficios dirigidos al Lic. Florentino Sarmiento Lugo de la Dirección General de Infraestructura Vial de la Secretaría de Obras. **(ENTREGADO)**
- **El Lic. Roberto Capuano, Director General del Metrobús** solicitará una cita por escrito con el arqueólogo Diego Prieto, Director del INAH para buscar una solución del problema de la línea 7.
- **El arquitecto Alfonso Zamudio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH** buscará el catálogo notariado de los bienes del Paseo de la Reforma.
- **El Dr. Ernesto Martínez de CENCROPAM** enviará a la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico y Cultural la carpeta digitalizada del Protocolo de Actuación para la Atención a Monumentos Vandalizados en Vía Pública.





Ciudad de México, a 16 de abril de 2019

SC/DGPHAC/354/2019

Asunto: Solicitud sala de juntas

**Lic. Ernesto Cabrera Brugada**  
**Director General de Organización y Desempeño**

**Presente**

Por medio de la presente me permito solicitar su valioso apoyo para contar con la sala de juntas del cuarto piso del edificio de esta Secretaría, para el próximo lunes 22 de abril del presente, en un horario de 12:00 a 14:00 horas, con la finalidad de llevar a cabo una reunión interinstitucional con el tema Paseo de la Reforma.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la oportunidad para enviarle saludos cordiales.

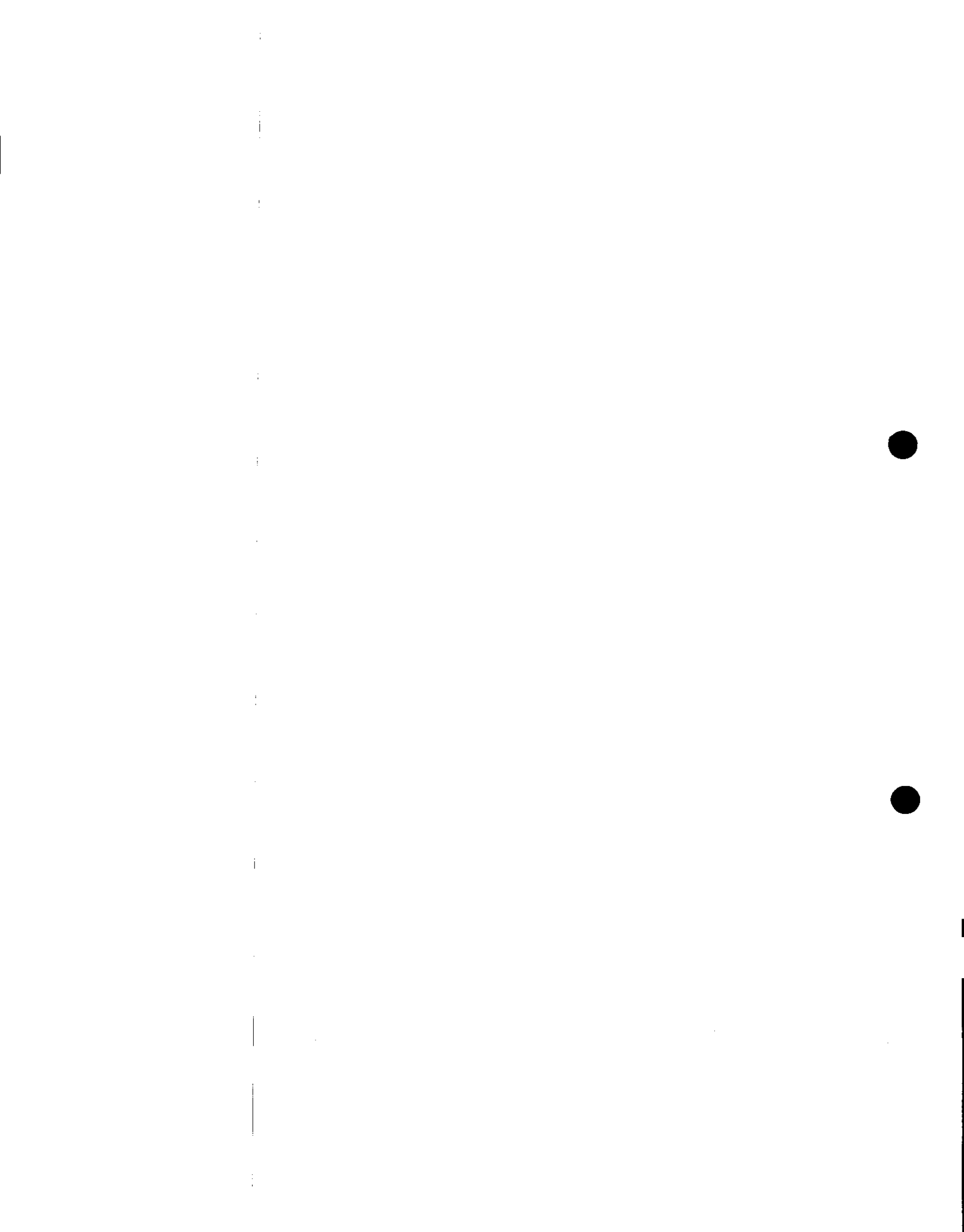
**ATENTAMENTE**

**Lic. Guadalupe Lozada León**  
**Directora General**



C.c.p. Dr. José Alfonso Suárez del Real. Secretario de Cultura. Presente.-  
C.c.p. Lic. Rodrigo Ávila Bermúdez. JUD de Patrimonio Cultural y Conservación. Presente.-

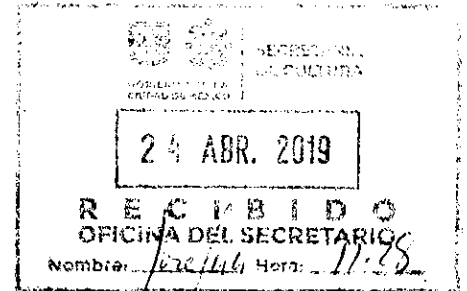
GLL/RÁB



Ciudad de México, a 16 de abril de 2019

SC/DGPHAC/351/2019

**Arq. Alfonso Zamudio Castro**  
**Coordinación Nacional de Monumentos Históricos**  
**Instituto Nacional de Antropología e Historia**



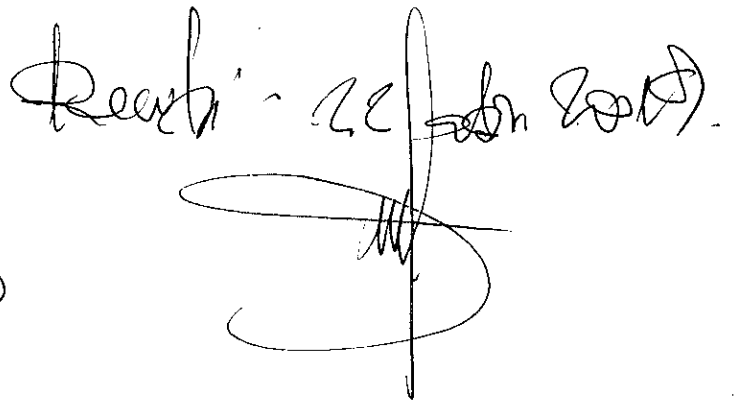
**Presente**

Por este medio me permito extenderle una atenta invitación para que nos acompañe en la próxima reunión donde daremos seguimiento al tema del Paseo de la Reforma. La cita es en el próximo lunes 22 de abril del presente a las 12:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en Avenida de la Paz número 26, cuarto piso, Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P., 01070, Ciudad de México.

En espera de contar con su presencia me despido enviándole un saludo cordial.

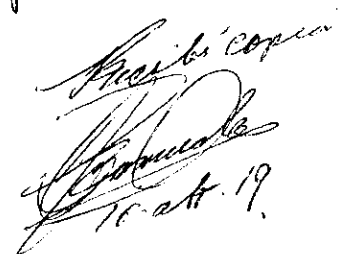
**ATENTAMENTE**

  
**Lic. Guadalupe Lozada León**  
**Directora General**



C.c.p. Dr. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera. Secretario de Cultura. Presente.-  
C.c.p. Lic. Rodrigo Ávila Bermúdez. JUD de Patrimonio Cultural y Conservación. Presente.-

MGLL/RAB



*AM*

Ciudad de México, a 16 de abril de 2019

SC/DGPHAC/350/2019

**Dr. Ernesto Martínez Bermúdez**  
**Director del Centro Nacional de Conservación y**  
**Registro del Patrimonio Artístico Inmueble**

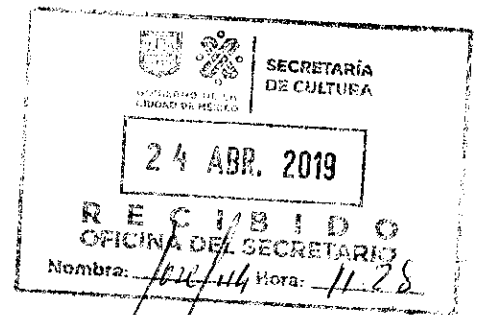
**Presente**

Por este medio me permito extenderle una atenta invitación para que nos acompañe en la próxima reunión donde daremos seguimiento al tema del Paseo de la Reforma. La cita es en el próximo lunes 22 de abril del presente a las 12:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en Avenida de la Paz número 26, cuarto piso, Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P., 01070, Ciudad de México.

En espera de contar con su presencia me despido enviándole un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

*[Signature]*  
**Lic. Guadalupe Lozada León**  
**Directora General**



C.c.p. Dr. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Secretario de Cultura. Presente.-  
C.c.p. Lic. Rodrigo Ávila Bermúdez. JUD de Patrimonio Cultural y Conservación. Presente.-

MGLL/RAB

*[Signatures]*  
16 abr-19

Ciudad de México, a 16 de abril de 2019

SC/DGPHAC/346/2019

*ROSE*

**Rest. María del Carmen Castro Barrera  
Coordinación de Conservación del Patrimonio Cultural  
Instituto Nacional de Antropología e Historia**

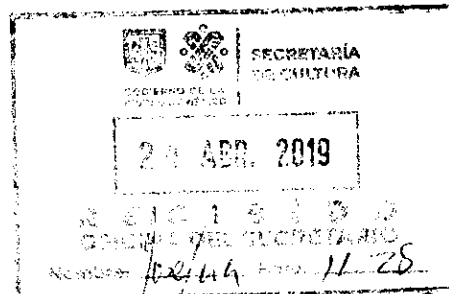
**Presente**

Por este medio me permito extenderle una atenta invitación para que nos acompañe en la próxima reunión donde daremos seguimiento al tema del Paseo de la Reforma. La cita es en el próximo lunes 22 de abril del presente a las 12:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en Avenida de la Paz número 26, cuarto piso, Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P., 01070, Ciudad de México.

En espera de contar con su presencia me despido enviándole un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

*[Signature]*  
**Lic. Guadalupe Lozada León  
Directora General**



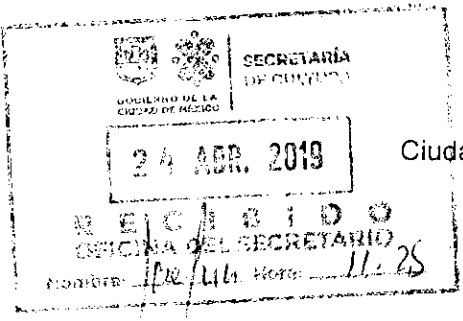
*Recibido 22/4/2019*  
*[Signature]*

C.c.p. Dr. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera. Secretario de Cultura. Presente.-  
C.c.p. Lic. Rodrigo Ávila Bermúdez. JUD de Patrimonio Cultural y Conservación. Presente.-

MGLL/RÁB

*Manojo copia*  
*[Signature]*  
*16. abr. 19*

*Muse*



Ciudad de México, a 16 de abril de 2019

SC/DGPHAC/345/2019

**Ing. Gustavo Viurquiz Martínez**  
**Gerente de Estaciones, Unidades de Transporte y Proyectos**  
**Metrobus**

**Presente**

Por este medio me permito extenderle una atenta invitación para que nos acompañe en la próxima reunión donde daremos seguimiento al tema del Paseo de la Reforma. La cita es en el próximo lunes 22 de abril del presente a las 12:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en Avenida de la Paz número 26, cuarto piso, Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P., 01070, Ciudad de México.

En espera de contar con su presencia me despido enviándole un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten signature]*

**Lic. Guadalupe Lozada León**  
**Directora General**

*Recibido Oficio*  
*22 Abr 19*  
*[Signature]*

*Recibido*  
*[Signature]*  
*16. abr. 19.*

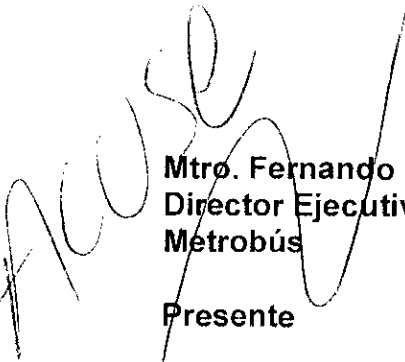
C.c.p. Dr. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera. Secretario de Cultura. Presente.-  
C.c.p. Lic. Rodrigo Ávila Bermúdez. JUD de Patrimonio Cultural y Conservación. Presente.-

MGLL/RAB



Ciudad de México, a 16 de abril de 2019

SC/DGPHAC/344/2019



**Mtro. Fernando Seuz Osorio Zúñiga**  
**Director Ejecutivo de Operaciones Técnicas y Programáticas**  
**Metrobús**

**Presente**

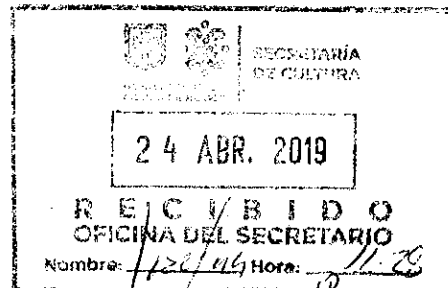
Por este medio me permito extenderle una atenta invitación para que nos acompañe en la próxima reunión donde daremos seguimiento al tema del Paseo de la Reforma. La cita es en el próximo lunes 22 de abril del presente a las 12:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en Avenida de la Paz número 26, cuarto piso, Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P., 01070, Ciudad de México.

En espera de contar con su presencia me despido enviándole un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**



**Lic. Guadalupe Lozada León**  
**Directora General**



C.c.p. Dr. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Secretario de Cultura. Presente.-  
C.c.p. Lic. Rodrigo Ávila Bermúdez, JUD de Patrimonio Cultural y Conservación. Presente.-

MGLL/RAB

Ciudad de México, a 16 de abril de 2019

SC/DGPHAC/343/2019

*ALOSE*

**Arq. Juan José Ayala**  
**Subdirector de Proyectos y Obras**  
**Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble**  
**Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura**

**Presente**

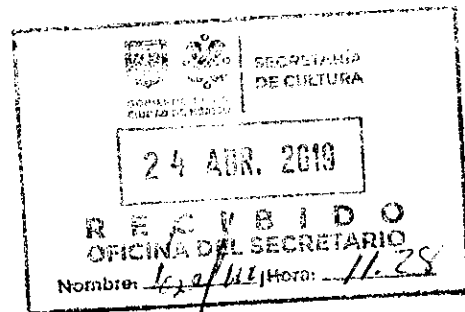
Por este medio me permito extenderle una atenta invitación para que nos acompañe en la próxima reunión donde daremos seguimiento al tema del Paseo de la Reforma. La cita es en el próximo lunes 22 de abril del presente a las 12:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en Avenida de la Paz número 26, cuarto piso, Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P., 01070, Ciudad de México.

En espera de contar con su presencia me despido enviándole un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

*[Signature]*

**Lic. Guadalupe Lozada León**  
**Directora General**



*Recibido*  
*[Signature]*

C.c.p. Dr. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera. Secretario de Cultura. Presente.-  
C.c.p. Lic. Rodrigo Ávila Bermúdez. JUD de Patrimonio Cultural y Conservación. Presente.-

MGLL/RAB

*Recibido copia*  
*[Signature]*  
*16. abr. 19*

Ciudad de México, a 16 de abril de 2019

SC/DGPHAC/09/2019

**Nota Informativa**

**Asunto: Lista de convocados a la reunión sobre el tema Paseo de la Reforma.**

**Para: Dr. José Alfonso Suárez del Real**  
**Secretario de Cultura de la Ciudad de México**

**De: Lic. Rodrigo Avila Bermúdez**  
**JUD de Patrimonio Cultural y Conservación**

Por este medio me permito informarle la lista de convocados a la reunión sobre el tema Paseo de la Reforma del próximo lunes 22 de abril del presente, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del cuarto piso de esta Secretaría.

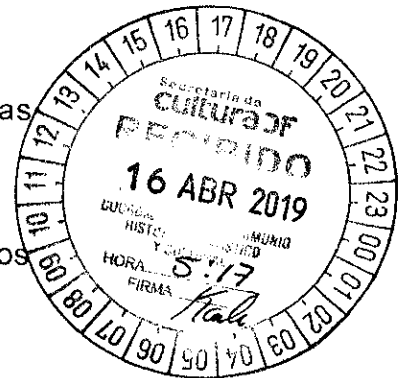
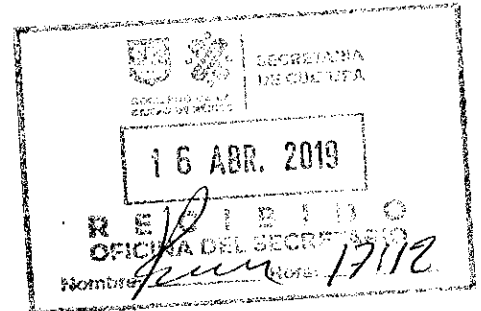
**Antrop. Diego Prieto**  
Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia

**Mtra. Valeria Valero Pie**  
Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

**Arq. Juan José Ayala**  
Subdirector de Proyectos y Obras  
Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble  
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

**C. Fernando Seuz Osorio Zúñiga**  
Director Ejecutivo de Operaciones Técnicas y Programáticas  
Metrobús

**C. Gustavo Viurquiz Martínez**  
Gerente de Estaciones, Unidades de Transporte y Proyectos  
Metrobús



**Rest. María del Carmen Castro Barrera**

Coordinación de Conservación del Patrimonio Cultural  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

**Rest. Salvador Guillén Jiménez**

Coordinación de Conservación del Patrimonio Cultural  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

**Lic. Raúl Beltrán Azpe**

Director de Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos  
Alcaldía Cuauhtémoc

**Dr. Ernesto Martínez Bermúdez**

Centro Nacional de Conservación y  
Registro del Patrimonio Artístico Inmueble (CENCROPAM)

**Arq. Alfonso Zamudio Castro**

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

**Lic. Guadalupe Lozada León**

Directora General de Patrimonio Histórico Artístico y Cultural

**Lic. Rodrigo Ávila Bermúdez**

JUD de Patrimonio Cultural y Conservación

**Lic. Fernando Pichardo Ríos**

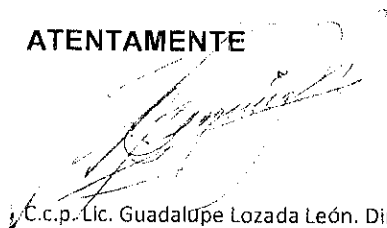
Dirección de Patrimonio Histórico Artístico y Cultural

**Arq. Isadora Rodríguez**

Dirección de Patrimonio Histórico Artístico y Cultural

En espera de sus amables instrucciones le envío un cordial saludo

**ATENTAMENTE**



C.c.p. Lic. Guadalupe Lozada León, Directora General de Patrimonio Histórico Artístico y Cultural. Presente.-

Ciudad de México, a 11 de abril de 2019

SC/DGPHAC/036/2019

*Cocina*

**NOTA INFORMATIVA**

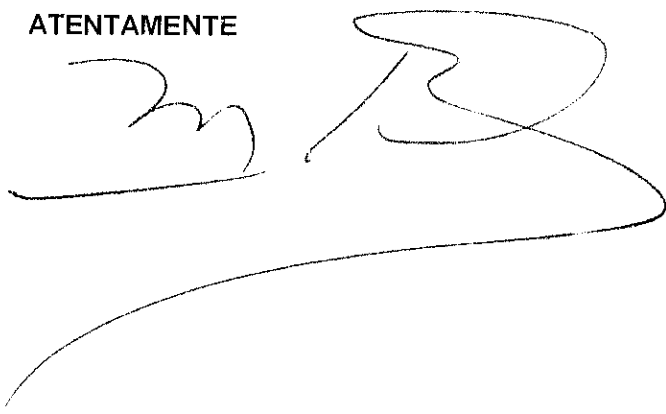
**PARA: JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL  
SECRETARIO DE CULTURA**

**DE: GUADALUPE LOZADA LEÓN  
DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL**

Esta Dirección General tiene previsto convocar a una nueva sesión para dar seguimiento al asunto de las esculturas en el Paseo de la Reforma el próximo lunes 22 de abril a las 12:00 horas en la sala de juntas del cuarto piso de esta Secretaría, por lo que si usted no tiene inconveniente en que se realice la reunión en esa fecha, procederemos a elaborar los oficios de invitación.

En espera de sus amables instrucciones, le envío un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**



C.c.p. Rodrigo Ávila Bermúdez. JUD de Patrimonio Cultural y Conservación. Presente.-

*Recibida copia  
12. abril. 19  
[Signature]*